Comisión de Calidad para los Registros y la Historia Clínica Digital

Acta de Reunión del 5 de noviembre a las 13h. Sala Subdirección, Hospital General.

Orden del día

- Informe situación del Proyecto de Digitalización
- Propuesta de Objetivos 2019
- Renovación de la Comisión
- Ruegos y preguntas

Asistentes

Se incluye hoja de firmas al final

Antes de iniciar la sesión el presidente saliente D. Cipriano Viñas interviene para despedirse, y enfatizar el valor que dicha Comisión dentro de la institución. En el mismo sentido agradecer el trabajo realizado y ponerse a disposición de la nueva estructura por su fuera necesaria su participación.

En nuevo presidente de la Comisión, el Subgerente del complejo D. Antonio Carrión, destaca, igualmente el relevante papel de esta Comisión y el impulso que desde la Dirección Gerencia del centro se le va a dar durante este ejercicio a sus labores, y la necesidad de su renovación y reorientación.

Punto 1

En referencia a la situación de la Digitalización, D. Osmaida Ulloa, responsable de Archivo y Documentación, aporta informe de situación y que la fase de lanzamiento inicial está culminada con éxito, por lo que la extensión es la nueva fase que debe abordar el proyecto.

El subdirector provincial TIC, D. Julio Díaz, señala que las nuevas unidades priorizadas en el proyecto son: Oftalmología, Oncología Radioterápica, la sección de Reproducción asistida y se está estudiando la inclusión de la Pediatría en el circuito de unidades como Cardiología y Alergia. Para ello hay que continuar en las líneas de trabajo con las unidades que ya se han ido desarrollando durante el pasado año.

El desarrollo del proyecto requiere de algunos recursos entre los que destacan:

- Técnicos en documentación
- La necesidad de una ampliación en el almacenaje de información (Copia de Respaldo)
- La adquisición de 25 escáneres

Punto 2

- Impulso a la digitalización integral del centro. Se va a iniciar una etapa de extensión, como ya se ha referido en el punto 1. El objetivo general que se pretende es que paulatinamente disminuya la circulación de "papel" y el archivo acabe no prestando historias, y limitar en lo posible el crecimiento del "incremental" (documentos en papel añadidos en nuevos episodios"
- Digitalización de los Consentimiento Informados (CI). El proyecto ya iniciado con el liderazgo de la UCI y su jefe, D. Guillermo Quesada, y extendido a Cardiología, pasa por el desarrollo de un circuito administrativo y el liderazgo clínica de las diferentes unidades. Así mismo se ha solicitado un desarrollo informático (inclusión en el procesamiento del documento de un campo de texto que permita la clasificación de documentos) a la Dirección General TIC, pendiente de concreción.
    - Para el desarrollo de esta parcela tan relevante se ha planteado una intervención específica para la gestión de los CI en Radiodiagnóstico y Anestesia. Que por su volumen y trascendencia son áreas de enrome relevancia.
- Mejorar la Calidad de la Historia Clínica, así como definir los criterios de calidad de la Historia Digital para nuestro centro

Punto 3

Se plantea por parte de la Subdirectora Médica, D. Mª del Mar Vázquez la necesidad de renovación de la Comisión (ya señalada por el Subgerente en su intervención inicial), proponiendo la siguiente estructura:

- Presidencia. Ejercida por D. Antonio Carrión
- Vicepresidencia. Ejercida por la Subdirectora de Calidad, Dª Bárbara Torres, que actuará como suplente del presidente cuando no pueda asistir
- Se incluye en la Comisión a un médico documentalista, la elegida ha sido Dª Francisca Gálvez
- Se solicita que se amplíe la Comisión añadiendo a los profesionales que al forman:
    - Un médico/a
    - Un representante de la Unidad de Calidad
    - Un representante de los SSII
    - Una enfermera/o ya sea asistencial o un supervisor

- Se designa como nueva secretaria de la comisión a Dª Inmaculada Montiel (dejando el cargo D. Luis Torres)

Punto 3

Se señala que una de las fuentes de documentación en papel más importante son las hojas de tratamiento que se empelan por las enfermeras como registro de administración de medicación. Ante la falta de alternativas a un registro estable y robusto, se continuarán digitalizando hasta que se pueda arbitrar una solución. Actualmente la herramienta de prescripción electrónica (ATHOS) no permite verificar la administración y volcar esta información a HSDU (como si puede hacer el Diraya de Urgencias).

Se comenta la necesidad de revisar y garantizar la calidad de los CI en todas las áreas.

Se comenta también la necesidad de establecer una rutina de auditorías de calidad de historia clínica, muy relacionada con la acreditación de las unidades.

Por fin se propone revisar la accesibilidad a la historia clínica por parte del personal, máxime con la profusión de información potencialmente sensible que se va a volcar por medio de la digitalización

La reunión concluye a las 14.20h de día 5 de abril.

Luis Torres.

Secretario

Hoja de Firmas

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Hospital Regional Universitario de Málaga

COMISIÓN DE CALIDAD PARA LOS REGISTROS Y LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

5 abril de 2019. 13h Subdirección Hospital general

Orden del día:

- Informe situación del Proyecto de Digitalización
- Propuesta de Objetivos 2019
- Renovación de la Comisión
- Ruegos y preguntas

Nombre	Firma
Osmayda Ulloa Díaz	
M. Inmaculada Montiel López	
Tilvia Toledo Arguer	
Ana Díaz Ruiz	
Cipriano Vieira	
[illegible] Torres Verdú	
JULIO DÍAZ OJEDA	
MARIA DEL MAR VÁZQUEZ JIMÉNEZ	
Guillermo [illegible] Gómez	